

**mira a las personas vulnerables  
en situación de pobreza  
y exclusión social**

**POBREZA**

# **Guía de estilo: Pobreza, vulnerabilidad y voluntariado**

**1ª edición**

**Una guía de estilo para ayudar  
a los profesionales de la comunicación  
a ofrecer una información de calidad  
sobre las personas vulnerables  
y en situación de pobreza**



RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA  
Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL



EUROPEAN ANTI POVERTY NETWORK ES



# Índice

- 1. Presentación . . . . . 3
- 2. Claves para entender la pobreza y la exclusión social . . . . . 4
- 3. ¿Cómo se miden la pobreza y la exclusión social? . . . . . 8
- 4. Algunos datos . . . . . 11
- 5. ¿Se puede acabar con la pobreza? . . . . . 15
- 6. Términos y prácticas . . . . . 17
- 7. ¿Qué podemos plantear (hacer, exigir)? . . . . . 21
- 8. ¿Con quién contactar para pedir orientación e información? . . . . . 23
- 9. Recursos y referencias . . . . . 29
- 10. Voluntariado y ciudadanía . . . . . 30

Beatriz Iraeta Gascón- *EAPN-ES*  
 Cristina González Gago- *Correctora de textos*  
 Elvira González Gago- *Economista del Centro de Estudios Económicos Tomillo*  
 Gabriela Jorquera- *EAPN-MAdrid*  
 Jonás Candalija Tizón- *EAPN-ES*  
 José Ignacio Santas- *Colegio Oficial de Trabajo Social*

Marcello Ronchi- *EAPN-ES*  
 Marisa Salazar- *Responsable de Comunicación Institucional Cáritas*  
 Susana Hidalgo- *Periodista*  
 Sonia Ruiz Fresneda- *Cruz Roja*  
 Yolanda Polo- *CONG*  
  
 Diseño y maquetación: [www.avviopublicidad.com](http://www.avviopublicidad.com)



# 1 Presentación

La pobreza es en este momento el mayor reto para España y para el mundo, porque es en sí misma la más grave vulneración a los derechos humanos, tanto por la cantidad de personas a las que está afectando como por el efecto que produce sobre una amplia gama de derechos. La pobreza es una injusticia, una violación de los derechos de las personas y es, por ello, inadmisibles. Algunos países en el mundo han logrado tener índices de pobreza y desigualdad prácticamente inexistentes, lo que nos demuestra que erradicar la pobreza es posible.

A pesar de su gravedad, la pobreza no es considerada un hecho noticiable; es asumida como parte de nuestra normalidad. Sin embargo, poco tiene de normal: cada cierto tiempo emergen algunos datos que nos impactan (el aumento de la pobreza a causa de una crisis económica, las cifras de po-

breza infantil, etc.). Ahí la normalidad se rompe y observamos la pobreza y la exclusión en toda su crudeza, el efecto que tiene en la vida de las personas que la padecen y la responsabilidad de quienes deberían hacerse cargo de ella.

Es posible comprender la pobreza y la exclusión social e informar acerca de sus causas y consecuencias, sus formas de expresión, los indicadores para medirlas y la interpretación correcta de los datos resultantes. Esta Guía de Estilo pretende ser una herramienta para profesionales de la comunicación a la hora de contextualizar adecuadamente este tipo de noticias; un apoyo en su labor de informar a la ciudadanía acerca de la realidad que la rodea, de una manera tan comprensible como objetiva y veraz. Asimismo, pretende sensibilizar a los medios de comunicación sobre la importancia del voluntariado como forma de participa-





ción social de la ciudadanía. Dentro de esta realidad, cobra vital importancia la existencia de la desigualdad, la pobreza y la exclusión social, pues alrededor de ellas se concentran estigmas, prejuicios y mitos, y millones personas, en España y en el mundo, la sufren cotidianamente.

La guía ha sido pensada como un instrumento de consulta rápida, no hay necesidad de leerla de principio a fin, sino que se puede recurrir a ella para solucionar dudas puntuales.

Los fenómenos sociales cambian constantemente; es imposible hacer un retrato fiel y permanente de sus características y consecuencias. Las formas de entender la pobreza y la exclusión han cambiado vertiginosamente en los últimos años, y también los instrumentos y herramientas que tenemos para conocerlas, describirlas e intervenir en ellas. De hecho, el término exclusión es ahora parte de nuestro lenguaje común, cuando hace algunas décadas no existía.

## 2 Claves para entender la pobreza y la exclusión social

### ¿Qué es pobreza y qué es exclusión?

La primera consideración es que la pobreza y la exclusión social son dos realidades diferentes y no siempre relacionadas entre sí.

**El término pobreza se refiere a la falta de recursos económicos** para acceder a bienes y servicios básicos. Cuando se habla de pobreza en países empobrecidos se considera que estos bienes y servicios básicos conforman una cesta concreta, que se monetariza en una cantidad determinada de dinero (por ejemplo, las personas que disponen de menos de uno, dos o diez dólares al día). Cuando se habla de pobreza en países desarrollados, se considera la pobreza de manera relativa, es decir: una persona es pobre si dispone de unos recursos económicos inferiores a la media de la ciudadanía de ese país.

**Exclusión social**, sin embargo, hace referencia a un **proceso mucho más complejo**, consistente en la pérdida de integración o de participación de una persona en una sociedad. La exclusión social puede incluir una falta de ingresos debida a factores como la pérdida de un empleo o la dificultad para acceder a él; también puede incluir la ausencia de redes familiares y sociales, una baja participación o protección social, alguna discapacidad severa, la carencia de una vivienda digna... o distintas combinaciones de éstos y otros factores.

Una buena manera de reflejar los elementos que están relacionados con la exclusión social nos la muestra el siguiente cuadro:



cuadro 1: la exclusión social desde una perspectiva integral<sup>1</sup>

LA EXCLUSIÓN SOCIAL DESDE UNA PERSPECTIVA INTEGRAL					
Ámbitos	Principales factores de exclusión	Ejes de desigualdad social			
<b>Económico</b>	Pobreza económica	Género	Edad	Etnia / procedencia o lugar de nacimiento	Minorías sexuales
	Dificultades financieras				
	Dependencia de prestaciones sociales				
	Falta de protección social				
<b>Laboral</b>	Desempleo				
	Subocupación				
	No cualificación laboral o descalificación				
	Imposibilidad				
	Precariedad laboral				
<b>Formativo</b>	No escolarización o falta de acceso a la educación obligatoria integrada				
	Analfabetismo o bajo nivel formativo				
	Fracaso escolar				
	Abandono prematuro del sistema educativo				
	Barrera lingüística				

<sup>1</sup> Subirats establece siete ámbitos que agrupan diferentes factores de exclusión. Algunos autores incorporan uno más: minorías sexuales. En Uceda I Maza, F. X; Romero, C; Y García, M (2006): "De la protección a la judicialización: menor en riesgo versus menor de riesgo". II Symposium Internacional sobre Justicia Juvenil. Córdoba.

mira a las personas en situación de pobreza y exclusión social

Ámbitos	Principales factores de exclusión	Ejes de desigualdad social			
<b>Socio sanitario</b>	Falta de acceso al sistema y a los recursos sociosanitarios básicos	Género	Edad	Etnia / procedencia o lugar de nacimiento	Minorías sexuales
	Adicciones y enfermedades relacionadas				
	Enfermedades infecciosas				
	Trastornos mentales, discapacidades u otras enfermedades crónicas que conllevan dependencia de otras personas				
<b>Residencial</b>	Ausencia de vivienda propia				
	Infravivienda				
	Acceso precario a la vivienda				
	Viviendas en malas condiciones				
	Malas condiciones de habitabilidad, hacinamiento...)				
	Espacio urbano degradado, con deficiencias o carencias básicas				
<b>Relacional</b>	Deterioro de las redes familiares (conflictos o violencia intrafamiliar)				
	Escasez o debilidad de redes familiares (monoparentalidad, soledad...)				
	Escasez o debilidad de redes sociales				
	Rechazo o estigmatización social				
<b>Ciudadanía y participación</b>	Falta de acceso a la ciudadanía				
	Acceso restringido a la ciudadanía				
	Privación de derechos por proceso penal				
	Ausencia de participación política y social				



### ¿La pobreza implica necesariamente exclusión social?

Una persona que está en situación de pobreza por estar en desempleada no es necesariamente una persona excluida, simplemente tiene un problema económico que se resuelve facilitando recursos o los mecanismos para obtenerlo.

Dicho esto, podemos matizar que alguien en situación de desempleo de larga duración puede entrar en múltiples procesos de deterioro que bien podrían derivar en situaciones de exclusión social si, por ejemplo, no puede amortizar su hipoteca y pierde la vivienda; o si pierde su permiso de trabajo/residencia y por ello su derecho a la tarjeta sanitaria. Por el contrario, un hombre o una mujer en situación de exclusión social no necesariamente ha de ser pobre. Una persona con alguna discapacidad podría estar excluida si tiene problemas relacionales, de salud o de ocio, aunque tenga unos adecuados ingresos económicos. También es conocido que la violencia de género campa por todos los estratos sociales y económicos, y es ésta una situación que ciertamente genera exclusión.

Si una persona es pobre pero no sufre exclusión, sólo necesita recursos económicos o un

mecanismo para obtenerlos (un empleo o una prestación económica). Si una persona está en situación de exclusión social, entonces necesita una combinación de recursos económicos y sociales que se adecúen a su situación y que, de forma eficaz, le ayuden a mejorar su posición en la sociedad.

### ¿Cómo se relacionan pobreza y desigualdad?

Aunque están conectadas, la pobreza y la desigualdad son fenómenos diferentes. El nivel de desigualdad en una sociedad se establece en base a la brecha que existe entre las personas más ricas y las más pobres; por eso, al hablar de pobreza, aunque no siempre lo mencionamos, hablamos también de riqueza.

La renta de algunas de las personas más ricas en el mundo equivale a los ingresos de varios millones de individuos, y ésta es una desigualdad que va en aumento. Según datos de Naciones Unidas, el 1% de la población mundial acapara el 35% de la riqueza del planeta, mientras que la mitad de la población mundial sólo disfruta del 1% de la riqueza.

El esquema más clásico sobre desigualdad centra su análisis en la comparación entre países; este enfoque no es completo, pues-

## mira a las personas en situación de pobreza y exclusión social

to que la desigualdad también se produce en el interior de cada país.

### ¿Cómo medimos la desigualdad?

Si bien hay algunas variantes en la forma que tienen los distintos países de medir la desigualdad, en la mayoría de ellos dicha medición se basa en encuestas realizadas en los hogares. ¿Cómo se hace? Se calculan los ingresos de cada persona, dividiendo la renta total de su hogar por el número de integrantes del mismo. Luego se ordena en orden decreciente a todas las personas encuestadas, de la más rica a la más pobre, según el dato de sus ingresos obtenido en la operación anterior.

Uno de los indicadores más usado para medir la desigualdad, el índice de Gini, se basa en

estos datos. El índice de Gini se expresa en porcentajes y utiliza valores de 0 a 100: 0 es igualdad total y 100 es desigualdad absoluta. En España este índice ha pasado del 32% en el año 2000 al 34% en el 2011, mientras que la media europea ha variado del 29% en el 2000 al 30,3% en el 2009 (INE).

Lo interesante no es sólo registrar el aumento en la desigualdad. A nivel mundial, para los países desarrollados se consideran valores normales los comprendidos entre el 25% y 35%. España se está acercando, rápidamente, al límite superior considerado anormal.

La desigualdad tiene un efecto potenciador de la pobreza, además de consecuencias nocivas sobre el nivel de bienestar de millones de personas en el mundo.

## 3 ¿Cómo se mide la pobreza y la exclusión?

Si bien en los últimos años se han mejorado sustancialmente las herramientas de medición gracias a los esfuerzos realizados por organismos internacionales como Naciones Unidas, el Banco Mundial o la Unión Europea,

**la pobreza está razonablemente bien medida, pero la exclusión social, no.** No hay un indicador ni una estadística que mida los **factores** a los que hemos hecho referencia (pág. 4) y que pueden derivar en exclu-



sión social. Tampoco existe, por consiguiente, información sobre los procesos que llevan a las personas a mejorar su situación.

### El indicador AROPE

La Unión Europea ha desarrollado el indicador conocido como AROPE, en sus siglas en inglés correspondientes a *At Risk Of Poverty and/or Exclusion* (En Riesgo de Pobreza y/o Exclusión). Este indicador se compone de tres sub-indicadores. El primero y el segundo están relacionados con la pobreza económica relativa y con la privación material respectivamente, y el tercero, con la ausencia del principal mecanismo de nuestras sociedades para conseguir recursos económicos, el empleo.

- **Renta (Tasa de Pobreza): población bajo el umbral nacional de la pobreza.** Se considera en riesgo de pobreza a las personas que viven en hogares con una renta inferior al 60% de la renta mediana equivalente.<sup>2</sup>

<sup>2</sup> Lo anterior merece algunas aclaraciones. El umbral de la pobreza se calcula en base al 60% de la mediana de los ingresos anuales por unidad de consumo es decir, por hogar (escala OCDE modificada). Se calcula ordenando la población desde el individuo o grupo de convivencia con menos recursos al hogar con más recursos.

Se utiliza una escala equivalente porque si ordenamos todos los ingresos de la sociedad nos vamos a encontrar con distinto tipo de hogares: hogares unipersonales, de dos, tres, cuatro personas, etc. Un hogar de una persona que trabaja cuenta con más ingresos reales que un hogar en donde vivan dos personas y trabaje una, o en otro donde vivan cinco personas y trabajen dos... para compensar estas diferencias entre miembros del hogar y los ingresos que reciben, se utiliza factor de equivalencia, con el que se divide la renta total disponible y se atribuye a cada miembro del hogar el ingreso resultante de esa división.

Se calcula la escala de la OCDE modificada: 1 para el primer adulto; 0,5 para el resto de adultos y 0,3 para los menores de 14 años.

Una vez que se han calculado los ingresos por unidad de consumo del hogar se adjudican a todos los miembros del hogar.

En España, para el año 2010, el umbral de la pobreza para un hogar unipersonal fue de 7.818,2 euros, para un hogar de 2 adultos y 2 niños equivale a 16.418,2 euros (INE), con lo cual esta figura cambia si cambia el tamaño de las familias. El 2011, el umbral de pobreza para una persona fue de 7.508,6, y para un hogar con 2 adultos y dos niños, 15.768.

- **Privación material severa (PMS):** la pobreza no sólo tiene que ver con los ingresos que una familia tenga, sino también con las posibilidades de consumo que le permiten esos ingresos. Se pueden considerar en PMS las personas que viven en hogares que declaran no poder permitirse cuatro de los nueve ítems seleccionados a nivel europeo:

1. Pagar el alquiler o una letra
2. Mantener la casa a una temperatura adecuada.
3. Afrontar gastos imprevistos.
4. Una comida de carne, pollo o pescado (o sus equivalentes vegetarianos) al menos 3 veces por semana.
5. Pagar unas vacaciones al menos una semana al año.
6. Un coche.
7. Una lavadora.
8. Un televisor en color.
9. Un teléfono (fijo o móvil).

- **Intensidad de trabajo, población con baja intensidad de trabajo por hogar (BITH):** esta variable comprende la relación entre el número de personas que trabajan en un hogar y el de las que están en edad de trabajar. A modo de ejemplo podría decirse que, en un hogar con dos adultos en el que sólo trabaja uno a jornada completa, la intensidad del trabajo es de 0,5, mientras que si trabajan los dos, la intensidad del trabajo es de 1; si uno de los adultos trabajara a media jornada y el otro a jornada completa, la intensidad de trabajo de este hogar es de 0,75. El indicador AROPE comprende a las personas que viven en hogares con una intensidad de empleo inferior al 0,2.

### ¿Qué dicen los datos?

La interpretación de los datos existentes respecto a la Unión Europea debe partir de la primera afirmación que se hacía en este apartado: la pobreza económica está razonablemente bien medida, pero la exclusión social, no. Cualquier referencia que nos ofrezca el indicador AROPE, o cualquier otro indicador, ha de ser interpretada como la información que nos aporta un termómetro. El indicador es un instrumento que mide un síntoma, pero es in-

suficiente para entender las razones de esa «subida» o ese «descenso» de la temperatura, es decir, poco nos dice de cuál es la enfermedad que provoca el síntoma.

Respecto a la Tasa AROPE, por ejemplo, si ésta sube, ¿qué debemos interpretar? La respuesta está en analizar cuál de los tres indicadores que la componen sube más. Es decir, podemos comprobar si el aumento se debe a que (a) la sociedad se ha hecho menos igualitaria en ingresos, lo que influiría en el indicador de renta, es decir, en la **Tasa de Pobreza**, o bien a que (b) se ha incrementado la **privación material severa (PMS)**, o más bien a que (c) han aumentado los **hogares con menos empleo (BITH)**.

Además, como estos datos se basan en muchos otros datos obtenidos en encuestas a hogares, observando éstos últimos también podemos saber si esa variación AROPE procede más de un tipo de familias (por ejemplo, familias *monoparentales*, o más precisamente monomarentales) o más bien viene de un tipo concreto de personas (población inmigrante, personas con discapacidad, infancia...). También la Tasa AROPE nos avisa de las diferencias entre territorios, ya sean éstos los países de la Unión Europea o las distintas



comunidades autónomas de España. Esto nos permite, por ejemplo, preocuparnos por la evolución de nuestros indicadores de pobreza y compararla con la evolución de los indicadores de pobreza de nuestros vecinos (comunidades autónomas o países).

### Límite de los indicadores

Los indicadores, como señalamos en el punto anterior, establecen pistas para comprender cómo se manifiestan la pobreza y la exclusión, pero para su uso hay que tener en cuenta que no reflejan la totalidad de la realidad social. Aquí tenemos algunos ejemplos de sus limitaciones:

1. Los indicadores de pobreza relativa miden en realidad la desigualdad de los ingresos, no necesariamente la de los niveles de bienestar.
2. La mediana de ingresos no se construye sobre los ingresos reales de la población, sino sobre los ingresos declarados.
3. La medición de los ingresos de los hogares impide el cálculo correcto de la desigualdad entre los miembros de una misma familia. Puede darse que en un mismo núcleo familiar haya individuos pobres y otros que no lo son.

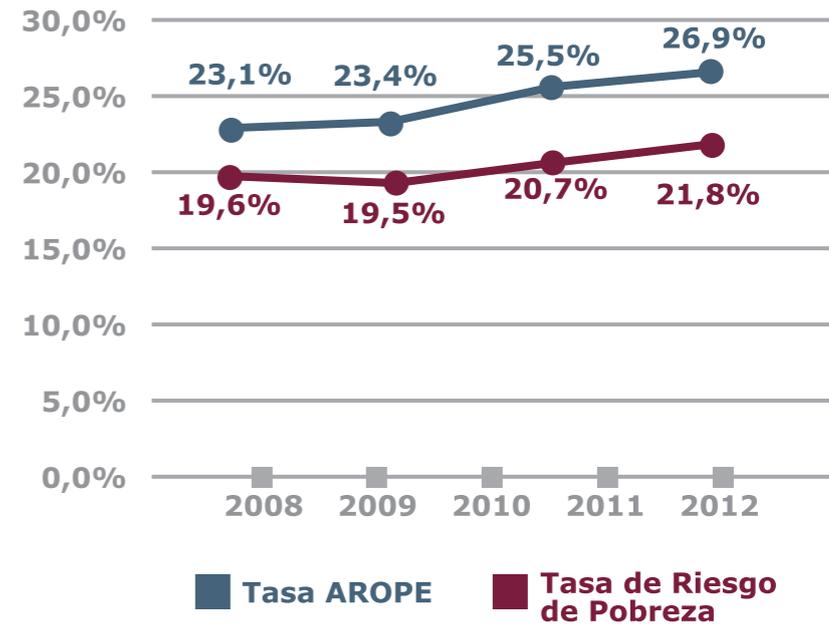
## 4 Algunos datos

Se ofrecen aquí algunos datos fundamentales para entender la situación y la evolución de la pobreza y la exclusión en España.

En el gráfico 1 vemos la evolución de los dos principales indicadores para medir la pobreza en España: la Tasa de Pobreza y la

Tasa AROPE. Al observar la evolución de ambos del 2008 al 2011 vemos que la brecha entre estos dos indicadores se ha ido ampliando, lo que significa que los factores relativos a la privación material severa y la baja de intensidad en el empleo han ido ganando peso en los años de la crisis.

Gráfico 1. Evolución de Tasa de Pobreza y Tasa AROPE en España. Periodo 2008-2011.



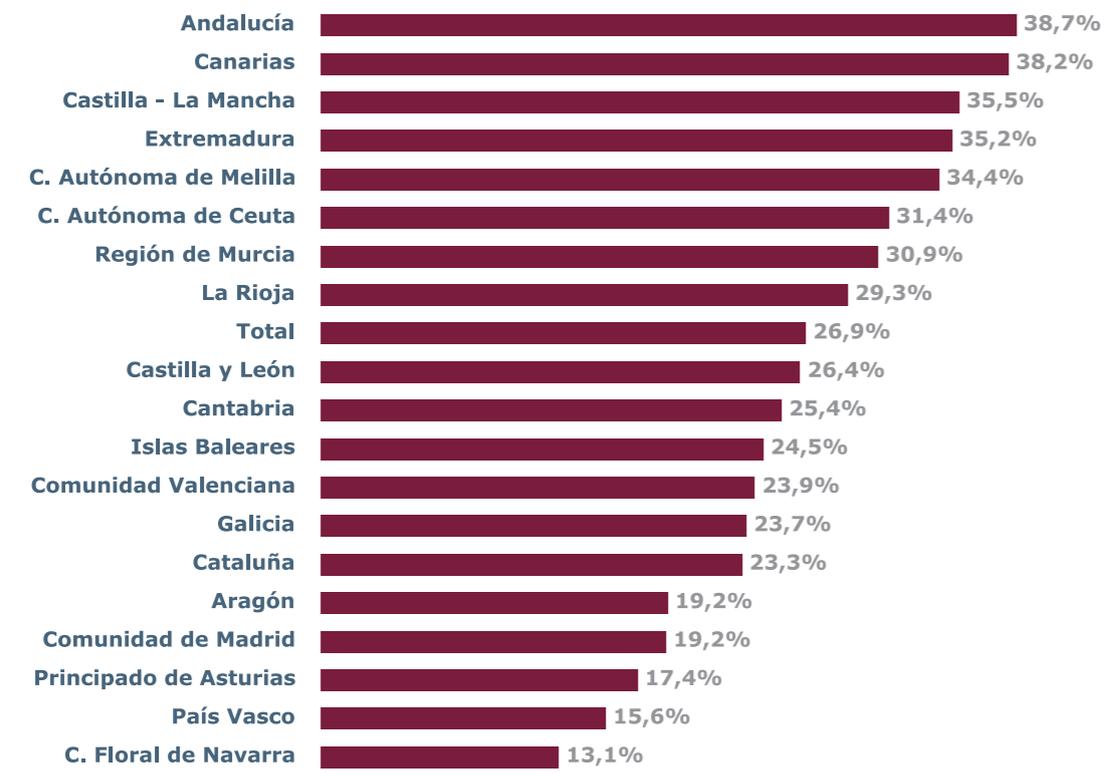
Fuente: Elaboración CEET a partir de INE (Encuesta de Condiciones de Vida).

El gráfico 2 nos muestra el panorama actual en las distintas comunidades autónomas. Esto nos sirve para ver que dentro de un país la pobreza tampoco se distribuye de

manera igualitaria: hay algunas regiones con una incidencia de pobreza más acusada que otras.



**Gráfico 2. Tasa de Riesgo de Pobreza y Exclusión Social por CCAA, según mediana nacional. Año 2011.**



Fuente: Elaboración CEET a partir de INE (Encuesta de Condiciones de Vida).

Las diferencias regionales se explican por diversos factores. Podría parecer que el más evidente es el nivel de renta de cada comunidad autónoma, y ciertamente hay una tendencia clara: aquellos territorios con un

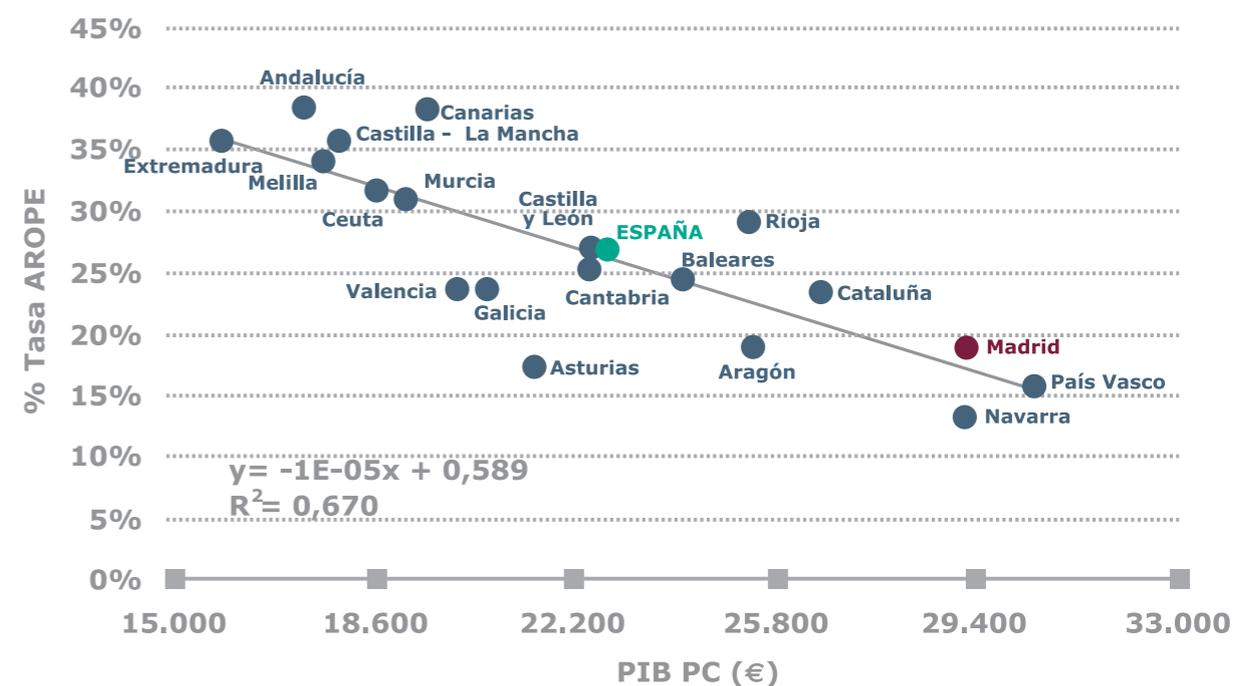
PIB per cápita más elevado registran, en general, tasas riesgo de pobreza y exclusión social menos intensas. Sin embargo, como vemos en el gráfico 3, con un mismo nivel de renta, el indicador de pobreza puede va-

**mira a las personas en situación de pobreza y exclusión social**

riar en varios puntos porcentuales. Por ejemplo, Madrid y Navarra tienen un nivel de renta similar, pero la Comunidad de Madrid registró una tasa de pobreza y exclusión (AROPE) 6,1 puntos porcentuales más que la que se alcanzó en la Comunidad Foral de Navarra. En el mismo sentido, Aragón lo-

gró niveles de pobreza y exclusión social similares a los de la Comunidad Madrileña pero con un nivel de renta notoriamente inferior. Con un nivel similar de renta al de Aragón, la Rioja tiene una tasa AROPE casi 6 puntos porcentuales superior.

**Gráfico 3. Relación entre la Tasa de Riesgo de Pobreza y Exclusión Social y el PIB per cápita, por CCAA. Año 2011.**



Fuente: Elaboración CEET a partir de INE (Encuesta de Condiciones de Vida y Contabilidad Regional).

## 5. ¿Se puede acabar con la pobreza?

La pobreza no es algo que ocurra repentinamente, como una catástrofe natural. Es producto de una determinada manera de funcionar de una sociedad, que produce y tolera la existencia de la pobreza y la exclusión social. Desde un punto de vista periodístico se corre el riesgo de tratar la pobreza como noticia y no como proceso. Y contemplar ese tratamiento de la pobreza nos puede llevar a creer que los esfuerzos por erradicarla «no valen para nada», que «siempre ha habido pobres y siempre los habrá», y que «entre los políticos y los mercados nos llevan al barranco a todos, y las personas en situación de pobreza son los que están al fondo y no saldrán jamás».

Por eso, a la hora de elaborar noticias, es importante contextualizar los casos de personas que han llegado a la pobreza, no presentarlos aislados. Conviene explicar cómo y por qué se encuentran en esa situación, tratarla como parte de un proceso y de un contexto y no como una anécdota particu-

lar. Sería deseable contar con opiniones de expertos, que fuesen más allá de la visión fatalista, que aportasen ideas y maneras para luchar contra este tipo de situaciones.

La pobreza no es una condición natural y puede ser erradicada. Hay varios países en el mundo que han logrado una reducción radical de la pobreza. Pero esto no sucede sin más.

### ¿Una sociedad sin pobreza?

Una sociedad que funciona con igualdad y justicia tendrá niveles muy bajos de pobreza. Por el contrario, si el funcionamiento de una sociedad es desigual e injusto, se producirá pobreza.

En una sociedad que produce pobreza se pueden dar dos situaciones. En la primera se generan políticas correctoras que compensen la desigualdad y la pobreza. En la segunda no se hace nada para paliar estos efectos nocivos, y se asume como parte de

## mira a las personas en situación de pobreza y exclusión social

su funcionamiento normal que millones de personas vivan en la pobreza. Éste es el peor escenario, y es mucho más común de lo que puede parecer.

Este funcionamiento injusto genera pobreza independientemente del ciclo económico en cuestión, ya sea de bonanza o de crisis; un buen ejemplo es el caso de España, cuya tasa de pobreza apenas disminuyó durante el ciclo «de vacas gordas» de la economía.

La pobreza y la exclusión aumentan cuando se toman decisiones que lo permiten, por ejemplo:

- **Fiscalidad regresiva:** la que hace que los impuestos carguen proporcionalmente más a las rentas más bajas, y beneficien a las más altas.
- **Reformas laborales que precarizan el empleo:** uno de sus efectos son trabajadores/as pobres, los cuales trabajan de forma tan precaria que a pesar de recibir un salario no obtienen ingresos suficientes, o no con la regularidad suficiente como para estar a salvo de la pobreza.
- **Recortes sociales:** implican la renuncia a compensar las desigualdades del

mercado. La falta de protección social afecta proporcionalmente más a los hogares vulnerables, que sólo pueden compensar sus bajos ingresos con el uso de políticas correctoras como becas de comedor, de material escolar, etc.

Y entonces, ¿qué hacer? Aumentar la inversión social no sólo disminuye la pobreza, sino que genera riqueza. El nivel de desarrollo de un país depende principalmente de su capital humano, que es más escaso que el capital físico y que requiere una inversión a largo plazo. Invertir en las personas asegura rentabilidad a largo plazo, en forma de empleo, desarrollo tecnológico y bienestar. La inversión social impacta directamente en la capacidad **de las personas** de generar ingresos más altos.

Reducir la pobreza y la desigualdad tiene varios tipos de ventajas:

- **Ventajas prácticas,** porque facilita la estabilidad económica y la cohesión social.
- **Ventajas éticas,** porque reduce las diferencias injustificadas en una sociedad y entre países.

- **Ventajas jurídicas**, porque significa cumplir las obligaciones que España ha asumido con la firma de la Declaración

de los Derechos Humanos y del Pacto por los Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

## 6. Términos y prácticas

Los medios de comunicación pueden desempeñar un papel importante en la construcción de una sociedad comprometida con la inclusión social. Tienen el poder y la capacidad de influir en la opinión pública, concienciar a la sociedad y fomentar la reflexión y el conocimiento de la realidad.

En este apartado se proponen planteamientos, términos y prácticas que ayuden a describir de manera adecuada la realidad en la que viven las personas en riesgo de exclusión social y pobreza, obviando prejuicios y estereotipos que crean una falsa percepción y obstaculizan la integración de determinados colectivos en la sociedad.

Se pretende que el proceso periodístico de recogida de información, elaboración de la noticia y difusión de la misma sea imparcial

y efectivo, y que el lenguaje empleado para referirse a las personas más vulnerables sea inclusivo y se libere de la fuerte carga peyorativa que a menudo le acompaña.

### Prejuicios y estereotipos

Estos son algunos de los prejuicios y estereotipos más frecuentes referidos a las personas en situación de exclusión social y pobreza:

- Son pobres porque son delincuentes.
- Son pobres porque no son inteligentes, no tienen capacidad.
- Son pobres porque no quieren hacer nada para salir de su situación, les gusta vivir de esa manera.

## mira a las personas en situación de pobreza y exclusión social

- Son pobres porque se lo merecen.
- Son gente ociosa y vaga. Abusan del sistema.
- Son gente inculta e ignorante.
- No se puede hacer nada por cambiar su situación, ya no tiene arreglo...

Esta peligrosa simplificación de la pobreza se aleja mucho de las causas que llevan a una persona a vivir en esta situación.

### ¿Cómo debemos y cómo no debemos comunicar acerca de la pobreza y la exclusión?

#### Planteamientos Inadecuados:

- Todos aquéllos que muestren a las personas empobrecidas como indignas, que culpabilicen «al pobre por ser pobre», y que lo acusen de «aprovecharse de los recursos sociales», como si éstos fueran meras ayudas, y no derechos.
- Citar frases como «es pobre pero honesto/a», o «pobre pero trabajador/a» al informar u opinar sobre las personas en situación de pobreza. Este tipo de

afirmaciones legitiman la asociación entre pobreza y delincuencia, pobreza y pereza, confinan a las personas en situación de pobreza al lugar de «amenazas al orden público».

- Referirse a las personas en situación de pobreza como personas incapaces o sumisas, inútiles, o asociarlas con características morales negativas. No se hace cuando se habla de personas de la clase media o personas enriquecidas, sin embargo, cuando se habla de personas empobrecidas se suele moralizar.
- Presentar a las personas en situación de pobreza como objetos de compasión pública, y no como sujetos portadores de derechos.

#### Recomendados

- Evitar los estereotipos y lugares comunes en relación a la pobreza. Reflejar otras realidades, tanto generales como particulares. La pobreza tiene múltiples formas de expresión, y debería ser representada en toda su diversidad.
- Ser exhaustivos y contextualizar al referir vidas de personas que atraviesan situaciones de pobreza. Dar cuenta de



las causas estructurales de los problemas económicos y sociales que generan pobreza.

- Utilizar múltiples fuentes de información.
- Informar señalando ideas y objetando prejuicios, con datos estadísticos provenientes de fuentes fiables y testimonios de personas afectadas, que den

una mirada crítica y reflexiva sobre la pobreza.

- No asociar a los/las pobres y a los/las migrantes con la ilegalidad, como si fuera ésta una relación natural.

**Términos**

A continuación recopilamos un breve listado de términos recomendados, inexactos e incorrectos.

<p><b>ADECUADOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Empobrecidos/as</b></li> <li>● <b>Personas en situación de exclusión</b></li> <li>● <b>Personas en situación de pobreza</b></li> <li>● <b>Personas en situación de vulnerabilidad</b></li> </ul>	<p><b>INEXACTOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Pobres:</b> La pobreza es una situación que las personas atraviesan. No es algo esencial de su personalidad, ni lo define, ni explica todo aquello que la persona es.</li> <li>● <b>Excluidos:</b> con este término ocurre lo mismo que con el anterior.</li> <li>● <b>Personas sin hogar:</b> no todas las personas en situación de pobreza se encuentran sin hogar o sin techo.</li> <li>● <b>Vulnerables</b></li> </ul>	<p><b>INCORRECTOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Pordioseros</b></li> <li>● <b>Marginales</b></li> <li>● <b>Vagabundos</b></li> <li>● <b>Indigentes</b></li> <li>● <b>Pedigüeños</b></li> <li>● <b>Mendigos</b></li> <li>● <b>Transeúntes</b></li> <li>● <b>Vagos</b></li> <li>● <b>Abusan del sistema</b></li> </ul>
--	--	--

**mira a las personas en situación de pobreza y exclusión social**

**Imágenes<sup>3</sup>**

Reflejar con imágenes la complejidad de la exclusión social es tarea difícil. Sin embargo los medios de comunicación pueden ser instrumentos generadores de sensibilización y conciencia ciudadana, dando a conocer las capacidades y las riquezas de quienes viven en pobreza y exclusión social.

- No proporcionar imágenes estereotipadas de personas aisladas, sucias, vagas, descuidadas o pidiendo limosna, ni de personas con actitudes hostiles hacia los demás o con objetos estigmatizadores como botellas, cartones, etc.
- Utilizar imágenes que dejen traslucir, en lo posible, los gestos y los sentimientos de estos hombres y mujeres en situación de exclusión, a modo de primeros planos, pues la cercanía del fotógrafo ya rompe con el mito del excluido-intratable-temido-hostil. Utilizar también imágenes en las que se muestren las relaciones que estas personas establecen con los demás, es decir, en las que aparezcan estas personas junto a otras, estén o no éstas últimas en situación de exclusión.

Ofrecer a las personas la posibilidad de que la imagen que de ellas aparezca en los medios de comunicación no sea reconocible, pues a menudo es su deseo y con ello se respeta su intimidad.

- Siempre que sea posible, mostrar imágenes que reflejen autonomía y capacidad de las personas en situación de exclusión.
- Garantizar que se cuenta con el permiso de las personas fotografiadas para difundir su imagen.
- Generalizar el uso de subtítulos que identifiquen a la persona con nombre y apellidos (salvo que la persona quiera proteger su identidad y entonces, como indicábamos más arriba, se usen los filtros necesarios para protegerla).
- Respetar la identidad de los menores siempre y conforme a la Ley de Protección del menor. Evitar primeros planos, imágenes en picado, imágenes de niños o niñas desnutridas...
- Tener especial cuidado en situaciones de extrema vulnerabilidad (dolor, trau-

<sup>3</sup> De **RECOMANACIONS PER A L'ÚS D'IMATGES EN EL MARC DEL CODI ÈTIC I DE CONDUCTA**. Federació Catalana de ONG per al Desenvolupament



ma psicológico, asistencia médica). No mostrar primeros planos de heridas o sangre, ni de otros síntomas físicos de dolencias o enfermedades.

- Tener especial cuidado con la imagen de las mujeres y los roles que se les atribuyen. Evitar imágenes que refuerzan estereotipos de género.
- Tener especial cuidado y respeto con la diversidad cultural y sexual, mostrando

siempre un respeto escrupuloso hacia la persona. Evitar las tendencias al exotismo o folklore gratuitos, que distorsionan o exageran la realidad que se pretende mostrar.

- Tener cuidado no sólo con las imágenes, sino también con los textos que las acompañan: deben contextualizar la foto y explicarla lo máximo posible.

## 7 ¿Qué podemos plantear (hacer, exigir)?

### Administraciones públicas

- Promover estrategias de prevención de la exclusión. Es importante garantizar los derechos de todas las personas independientemente del lugar donde vivan, por lo cual las políticas de prevención deben aplicarse en todos los territorios.
- Aplicar medidas especiales para la reducción de la exclusión social y la po-

breza en las familias, con especial atención a las familias con menores, con personas dependientes o con otros factores de vulnerabilidad.

- Llevar a cabo medidas de inclusión activa que eviten la formación de bolsas de pobreza y que garanticen derechos básicos de subsistencia. Según la Comisión Europea, son tres los pilares fundamentales de estas medidas:

## mira a las personas en situación de pobreza y exclusión social

- Un apoyo a la renta adecuado.
- Unos mercados de trabajo inclusivos.
- Acceso a unos servicios de calidad.
- Crear mecanismos sencillos y ágiles de acceso a las prestaciones.
- Apostar por los Servicios Sociales y Públicos, entendiendo éstos como recursos cercanos, accesibles y que permiten la integración en el entorno
- Promover que las políticas se centren en las personas en situación de exclusión social y cuenten con la participación de éstas.
- Cumplir con los objetivos de la Estrategia Europa 2020. Una de las metas que se ha propuesto la Estrategia Europa 2020 es reducir la pobreza un 25% en Europa, es decir, 20 millones de personas.
- Procurar que la lucha contra la pobreza y la exclusión sea una prioridad en la agenda de las administraciones.

### Medios de Comunicación

- Evitar las imágenes de la pobreza que ahondan en el estereotipo de cronicidad o imposibilidad de salir de ella. Se puede informar de la pobreza resaltando las capacidades de las personas que están en esta situación. En ocasiones, bajo el pretexto de «la denuncia» y de «dar visibilidad», se realiza un espectáculo mediático en el que se daña la intimidad y la dignidad de las personas cuya problemática se está presentando. Conviene dar por supuesto que cuando se informa de la pobreza se hace referencia a situaciones enormemente difíciles, y recordar que quienes viven en la pobreza están viendo vulnerados sus derechos, pero no por eso dejan de tenerlos.
- Es importante mostrar las historias de personas que han conseguido avances, para que la sociedad no tenga una imagen del excluido como un marginado o una carga, ni de la pobreza como una condena perpetua. Las personas pueden salir de la pobreza. Y es posible vivir en una sociedad sin pobreza.



- Fomentar, para ello, la colaboración entre los medios de comunicación y las ONG, para que éstas faciliten, en la medida de lo posible, historias y discursos diversos con los que poder trabajar gráficamente.

### Organizaciones No lucrativas

- Incidir para que las administraciones ejecuten modelos de intervención flexibles y adaptados a las necesidades de las personas.
- Promover la participación social y el voluntariado como elemento compensador mediante el cual la ciudadanía se implica en el cambio social.

- Promover que las personas en exclusión se impliquen en sus propios procesos de inserción y de participación ciudadana.

### La sociedad civil

- Comprometerse en la defensa de los derechos sociales, a nivel político, sindical, social, personal, etc.
- Reivindicar la defensa de los derechos de todas las personas y exigir a los responsables políticos y sociales que luchen contra la pobreza.
- Ser parte activa en la sociedad, implicándose en el entorno y en el cambio social.

## 8 ¿Con quién contactar para pedir orientación e información?

#### Cruz Roja

- 👤 Sonia Ruiz Fresneda
- ✉ sruizf@cruzroja.es
- ☎ 91 532 55 55 Ext: 52676 / 661 67 75 89
- 📍 Calle Muguet, 7 – 28044 Madrid
- 🌐 www.cruzrojamadrid.org

#### Coordinadora de ONGD

- 👤 Yolanda Polo Tejedor
- ✉ yolanda.polo@coordinadoraongd.org
- ☎ 91 523 49 05
- 📍 C/ de la Reina 17 – 3º – 28004 Madrid
- 🌐 http://www.congde.org/

## mira a las personas en situación de pobreza y exclusión social

#### EAPN ES

- 👤 Jonás Candalija
- ✉ jonas.candalija@eapn.es
- ☎ 91 786 04 11
- 📍 C/ Tribulete, 18 – 28012 Madrid
- 🌐 www.eapn.es

#### Especialista en deuda externa, cooperación internacional y desarrollo

- 👤 Iolanda Fresnillo
- ✉ ifresnillo@riseup.net
- 🌐 iolandafresnillo.wordpress.com

#### Especialista en comunicación y desarrollo

- 👤 Montse Santolino
- ✉ msantolino@yahoo.es

#### Soberanía alimentaria

- 👤 Gustavo Duch
- ✉ gustavo@soberaniaalimentaria.info
- 🌐 http://gustavoduch.wordpress.com

#### Ecologistas en Acción

- 👤 Yayo Herrero
- ✉ dinamizacion@ecologistasenaccion.org

#### Hegoa - Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional – Universidad del País Vasco

- 👤 Koldo Unceta
- ✉ koldo.unceta@ehu.es

#### + Social

- 👤 Gonzalo Fanjul
- ✉ gfanjuls@gmail.com
- 🌐 http://GonzaloFanjul.com
- 🌐 http://blogs.elpais.com/3500-millones/

#### Coordinadora ONGD

- 👤 Cecilia Carballo
- ✉ ccarballo@fundacion-ipade.org

#### CEET - CENTRO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS TOMILLO

- 👤 Elvira González
- ✉ elvira.gonzalez@ceet.es
- ☎ 91 782 13 70
- 📍 C/ Joaquín Costa, nº 15 Portal 2, 3ª Planta 28002 Madrid
- 🌐 http://www.ceet.es

#### Fundación FOESSA

- 👤 Francisco Lorenzo
- ✉ Francisco Lorenzo FLORENZO.SSGG@caritas.es
- ☎ 914 44 10 00



Calle de Embajadores, 162  
28045 Madrid  
 [www.caritas.es](http://www.caritas.es)

**Cáritas Española**

Marisa Salazar  
 [Msalazar.ssgg@caritas.es](mailto:Msalazar.ssgg@caritas.es)  
 91 444 10 69

Calle de Embajadores, 162  
28045 Madrid  
 [www.caritas.es](http://www.caritas.es)

**Universidad Rey Juan Carlos**

Luis Ayala  
 [luis.ayala@urjc.es](mailto:luis.ayala@urjc.es)  
 914487951 914959248

Calle Tulipán s/n. 28933 Móstoles.  
Madrid  
 <http://www.urjc.es/>

**Universidad Pública de Navarra**

Miguel Laparra  
 [laparra@unavarra.es](mailto:laparra@unavarra.es)  
 948169487

Campus de Arrosadia  
31006 Pamplona  
 Tel. 948 169000  
Fax. 948 169169  
 <http://www.unavarra.es/>

**Xarxa-Valencia**

María José Navarro Molina  
 [xarxa.cv@eapn.es](mailto:xarxa.cv@eapn.es)  
 696965396  
 C/Francisco Moreno Usedo nº 21 bajo  
46018 Valencia  
 [eapncv.wordpress.com](http://eapncv.wordpress.com)

**Eapn-Castilla y León**

Noelia Martínez Merino  
 [coordinacion@eapncastillayleon.es](mailto:coordinacion@eapncastillayleon.es)  
 646302627  
 C/ Menéndez Pelayo 2, 3º Oficina 7  
47001 Valladolid  
 [www.eapncastillayleon.es](http://www.eapncastillayleon.es)

**Eapn-Madrid**

Gabriela Jorquera Rojas  
 [gaby.jorquera@gmail.com](mailto:gaby.jorquera@gmail.com)  
[eapnmadrid@eapnmadrid.org](mailto:eapnmadrid@eapnmadrid.org)  
 661552019  
 Calle Cáceres 10, 1ro. Izqda  
28045, Madrid  
 [www.eapnmadrid.org](http://www.eapnmadrid.org)

**Eapn-Murcia**

Ana María Torres González  
 [eapnmurcia@eapnmurcia.org](mailto:eapnmurcia@eapnmurcia.org)  
 680369884

**mira a las personas en situación de pobreza y exclusión social**

Plaza Pintor Pedro Flores 2º Bajo 2  
30002 Murcia  
 [www.eapnmurcia.org](http://www.eapnmurcia.org)

**Eapn-Asturias**

Loreto Ventosa  
 [eapn.as@gmail.com](mailto:eapn.as@gmail.com)  
 696988632  
 González del Valle, 5  
33003-Oviedo/Uviéu  
 [eapnas.wordpress.com](http://eapnas.wordpress.com)

**Eapn-Melilla**

Jorge Roberto Aldao Ceide  
 [jorge.aldao@eapn.es/eapnmelilla@hotmail.com](mailto:jorge.aldao@eapn.es/eapnmelilla@hotmail.com)  
 696965453  
 Avenida Duquesa de la Victoria, 3  
52004 Melilla  
 [eapnmelilla.wordpress.com](http://eapnmelilla.wordpress.com)

**Eapn-Galicia**

Maite Serra García  
 [info@eapn-galicia.com](mailto:info@eapn-galicia.com)  
 696965534  
 Rua da Muiña 24  
15703 Santiago de Compostela  
A Coruña  
 [www.eapn-galicia.com](http://www.eapn-galicia.com)

**EAPN-Ceuta**

[ceuta@eapn.es](mailto:ceuta@eapn.es)  
 618602676  
 C/ Mendoza, 1 esq Simoa  
51001 Ceuta

**EAPN-Andalucía**

Pilar Gil  
 [investigacion@eapn-andalucia.org](mailto:investigacion@eapn-andalucia.org)  
 655950941  
 Edificio TIXE  
C/ Fortuna nº 1, 1ª planta, oficina 17  
P.I. Carretera de la Isla  
41703 Dos Hermanas, Sevilla  
 [www.eapn-andalucia.org](http://www.eapn-andalucia.org)

**EAPN-Cantabria**

Ana Vega  
 [ana.vega@eapn.es](mailto:ana.vega@eapn.es)  
 696988466  
 c/ Rualasal, 5, 1º. 39001 Santander  
 [eapncantabria.wordpress.com](http://eapncantabria.wordpress.com)

**EAPN-Cataluña**

Raimon Barba  
 [comunicacio@tercersector.cat](mailto:comunicacio@tercersector.cat)  
 627629178  
 Carrer Rocafort 242, bis 2on.  
08029 Barcelona  
 [www.tercersector.cat](http://www.tercersector.cat)





### EAPN-Baleares

- 👤 Carmen Muñoz
- ✉ eapnib@gmail.com
- ☎ 662366232
- 📍 Carrer Arquitecte Bennassar, 73  
Palma de Mallorca
- 🌐 xarxainclusio.org

### EAPN-Aragón

- ✉ edaragonesa@redaragones.org
- ☎ 625537682
- 📍 C/ San Pablo, nº 70, local.  
50003 ZARAGOZA
- 🌐 www.redaragonesa.org

### EAPN-Euskadi

- 👤 Alfonso López
- ✉ coordinacion@eapneuskadi.net
- ☎ 626188213
- 📍 Plaza venezuela, 1-2º izq izq  
BILBAO 48001 - Bizkaia
- 🌐 www.eapneuskadi.org

### EAPN-Navarra

- 👤 Carmen Burgui
- ✉ oficina@redpobreza.org
- ☎ 658183925

- 📍 C/ Ártica, 32  
31014 Pamplona - Navarra
- 🌐 redpobreza.org

### EAPN-CLM

- 👤 Raúl del Viso
- ✉ empleo@eapn-clm.org
- ☎ 661902767
- 📍 Av. General Villalba, s/n Pabellón 8  
45003 Toledo
- 🌐 www.eapn-clm.org

### EAPN-Extremadura

- 👤 Javier Segura
- ✉ coordinador@eapnextremadura.com
- ☎ 696988467
- 📍 C/Nogales s/n Urbanización Monte Alto  
06800 Mérida - Extremadura
- 🌐 eapnextremadura.org

### EAPN-Canarias

- 👤 Cecilia Herrera
- ✉ eapncanarias@eapn.es
- ☎ 626103929
- 📍 C/ Luis Antúnez 32, 1º. CP 35006
- 🌐 eapncanarias.blogspot.com.es

## 9 Recursos y referencias

### Eurostat

[http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/europe\\_2020\\_indicators/headline\\_indicators](http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/europe_2020_indicators/headline_indicators)

### Instituto Nacional de Estadística, INE

[http://www.ine.es/prensa/seccion\\_prensa.htm](http://www.ine.es/prensa/seccion_prensa.htm)

### Centro de Estudios Económicos Tomillo, CEET

<http://www.ceet.es/ceet/>

### Fundación FOESSA

<http://www.foessa.es/>

### Centro de Investigaciones Sociológicas

<http://www.cis.es/cis/opencms/ES/index.html>

### Consejo Superior de Investigaciones Científicas, CSIC

<http://www.csic.es/web/guest/home;jsessionid=67DB74933FD09E69AC181D85EBB63CC6>

### Barómetro Social de España

[http://barometrosocial.es/que\\_es\\_el\\_barometro/](http://barometrosocial.es/que_es_el_barometro/)



# 10. Voluntariado y ciudadanía

El voluntariado es una forma de participación que puede contribuir a hacer una sociedad más justa. A través del voluntariado la ciudadanía se implica en las problemáticas de su comunidad, y puede colaborar en el cambio social. La participación voluntaria también favorece a quien la realiza, pues mediante el contacto con otras realidades, los/as ciudadanos/as tienen oportunidad de desarrollar habilidades personales y una mayor sensibilidad social.

El voluntariado aporta una visión diferente acerca de las relaciones humanas que están detrás de la acción social. Las personas voluntarias establecen una relación horizontal con las personas en situación de exclusión, una interacción donde lo que prima es la propia relación, no la gestión de recursos, y donde los límites se trazan de distinta forma a como sucede entre personas en situación de exclusión y profesionales.

No obstante, es habitual visualizar en los medios de comunicación la imagen de un voluntariado asistencial, y no de un voluntariado cualificado y crítico. Se nos muestra a voluntarios que ofrecen recursos (comida, ropa, etc.), más que a voluntarios que generan cambios en la sociedad, voluntarios de denuncia y crítica del sistema. Un voluntariado transformador de la sociedad, que conozca la realidad de primera mano, se haya dejado «tocar» por ella y se implique en el cambio, aporta una visión insustituible.

Voluntariado y Tercer Sector constituyen una pieza clave en la participación social; son realidades diferentes, no intercambiables, pero sí complementarias. Ante una sociedad en la que la participación política e institucional ha perdido valor, es importante recordar la posibilidad que tienen el voluntariado y las instituciones que trabajan con

voluntarios de reivindicar y de cambiar la sociedad por una más justa e igualitaria, denunciando en sus entornos las situaciones de pobreza y exclusión de las que son testigos y las causas de las mismas.

Del mismo modo, la imagen que en ocasiones trasciende del/la voluntario/a es de alguien que actúa de manera individual y úni-

camente llevado por buenas intenciones, cuando la realidad es que es una labor que se realiza en equipo y con una formación previa y continua. Igualmente, una persona voluntaria no debe ser considerada en ningún caso mano de obra barata, porque la labor altruista surge del compromiso y la solidaridad y no está concebida para eliminar puestos de trabajo remunerados.



[www.eapnmadrid.org](http://www.eapnmadrid.org)



EUROPEAN ANTI POVERTY NETWORK **ES**

[www.eapn.es](http://www.eapn.es)



Financia:

